



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Nit. 800.012.638-2

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 202211010119

BENEFICIARIO: 901598403-1 CONSORCIO PUENTE RIO ARIPORO	DOCUMENTO: 2022110101119	FECHA / ORDEN: 2022-11-01
MOD. SELECCIÓN: MENOR CUANTIA-SELEC ABREVIADA	SOPORTE: CTO CONSULTORIA	TIPO: CTO DE CONSULTORIA
REGISTROS NÚMERO: 31 - MENOR CUANTIA-SELEC ABREVIADA	NÚMERO: 0347	FECHA: 2022-05-27

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

RESUELVE:

Reconoce y autoriza el pago de la presente cuenta, de acuerdo con las especificaciones que se estipulan a continuación.

Objeto CONTRATO DE CONSULTORIA No 0099 DEL 27 DE MAYO DE 2022 - REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO ARIPORO, VEREDA LA CHAPA, EN CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR EMITIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MEDIANTE AUTO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2020, ACCIÓN POPULAR 850012333000-2019-00161-00 EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORÓ

ORDENADOR DEL GASTO

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORÓ

ORDENADOR DEL GASTO